



Fricaticorp S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRICATICORP S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2018

En las oficinas de la compañía FRICATICORP S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela La Florida solar 42, a los cinco días del mes de febrero del año 2018 siendo las nueve horas a.m., se reúnen los accionistas de la compañía:

- ❖ DIANA LIZBETH REYES MERO por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones; y,
- ❖ JOSUE EMILIO MACIAS SOLORZANO, por sus propios derechos, como propietario de 1 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señorita Diana Lizbeth Reyes Mero, Presidenta y la Sra. DEYSÍ LOURDES MERO CHELE, como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma, dejando constancia de que el quórum se completó a las NUEVE HORAS CERO MINUTOS

La secretaria Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía FRICATICORP S.A. del ejercicio económico 2017.

Aceptado los puntos a tratarse, la presidenta declara legalmente instalada esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura a los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado como resultado utilidad neta, producto de las ventas que se efectuaron. Además el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de

Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar la presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en archivos de la Compañía Fricaticorp S.A.



Deysi Lourdes Mero Chele
Secretaria Ad- hoc de la Junta